



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Documentación acreditación socioeconómica

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

16 de abril de 2021, 18:10

Para: Rocío Graf <rociografdiaz@gmail.com>

Te corresponde renovar BPR, pero estamos a la mitad del proceso, hay resultados el 30 de abril y los rezagados el 30 de mayo.

Cuando hay BPR no puede optar a BAE, pero te puedes acreditar en caso de que más adelante requieras solicitar franquicias médicas o beca de emergencia, pero no hacemos informes para esa acreditación, generalmente esos documentos los firman en el municipio, pero ese informe social es para caso donde no se puede acreditar ingresos formales o no hay padre o madre aportando pensión alimenticia, si existe un grupo familiar con ingresos regulares no debieras requerir el documento de la municipalidad.

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El vie, 16 abr 2021 a las 17:57, Rocío Graf (<rociografdiaz@gmail.com>) escribió:

Ayyyy por eso quería preguntarle también, pq se supone que tenía la beca presidente de la República y postergué estudios y beneficios, pero ya me matriculé de nuevo. Entonces no sabía si completar mis datos bancarios para la Bae.

Sin embargo, con respecto a los documentos para la acreditación, ya los descargué todos es sólo que en algunos anexos al final se solicita la firma del asistente social, puede ser la firma suya como asistente social de la universidad? O tengo que ir a la municipalidad?

Quedo muy atenta!

El vie., 16 de abril de 2021 5:47 p. m., Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimada Rocío:

Junto con saludar, te informo que los documentos a presentar para la acreditación socioeconómica los encontrarás en <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/170535/documentos-descargables-bienestar-2021>

En este link también encontrarás la información de los beneficios a los que puedes acceder. <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Los documentos deben ser enviados a través de la página [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#) y el plazo rezagado cerraba hoy, excepcionalmente se recibirán el fin de semana.

Debes registrar tus datos en [Formulario de Datos Bancarios](#) con una cuenta personal.

Si llegase a faltar alguna información en los antecedentes que ha enviado, una asistente social se comunicará contigo.

Saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El vie, 16 abr 2021 a las 16:35, Rocío Graf (<rociografdiaz@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes estimada, espero se encuentre muy bien!

Le escribo con el motivo de saber si los documentos necesarios para la acreditación socioeconómica y requieren de la firma del asistente social se los puedo enviar a usted.

16-04-2021

Correo de Universidad de Chile - Documentación acreditación socioeconómica

Y si en caso de cualquier duda que presente, le puedo volver a escribir?
Quedo muy atenta a su respuesta, un abrazo, muchas gracias!